

Elementos enviados - tadmin04cau@notificacionesrj.gov.co - Microsoft Outlook

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Complementos ESET

Nuevo mensaje de correo electrónico Nuevo
 Nuevos elementos
 Ignorar
 Limpiar
 Correo no deseado
 Eliminar
 Eliminar
 Responder
 Responder a todos
 Reenviar
 Más
 Responder
 Mover a: ?
 Correo electróni...
 Responder y eli...
 Al jefe
 Listo
 Crear nuevo
 Pasos rápidos
 Mover
 Reglas
 OneNote
 Mover
 No leído/Leído
 Categorizar
 Seguimiento
 Etiquetas
 Buscar un contacto
 Libreta de direcciones
 Filtrar correo electrónico
 Buscar
 Enviar y recibir todas las carpetas
 Enviar o recibir

Favoritos
 Bandeja de entrada
 Elementos enviados
 Elementos eliminados
 tadmin04cau@notificacione
 Bandeja de entrada
 Borrador
 Elementos enviados
 Elementos eliminados
 Bandeja de salida
 Carpetas de búsqueda
 Correo electrónico no
 ESET Antispam
 Fuentes RSS
 Infected Items
 Correo
 Calendario
 Contactos
 Tareas

Buscar en Elementos enviados (Ctrl+B)
 Organizar por: Fecha Más nuevo encima

Hoy
 procesos@defensajuridica.g...
 AUTO ADMITE DEMANDA ...
 procesos@defensajuridica.g...
 AUTO ADMITE DEMANDA ...
 procesos@defensajuridica.g...
 AUTO 404 Admite Deman...
 La semana pasada
 El mes pasado
 Antiguo

AUTO ADMITE DEMANDA 2014-332 AURELIANO RAMIREZ ZUÑIGA vs DPTO CAUCA- ASAMBLEA DPTAL
DESPACHO 04 <tadmin04cau@notificacionesrj.gov.co>
 Enviado: jueves 19/03/2015 11:03
 Para: 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'projudadm40@procuraduria.gov.co'; 'notificaciones@cauca.gov.co'

Mensaje
 AURELIANO RAMÍREZ vs DEPTO CAUCA.- admite prestaciones diputado.pdf (72 KB)
 demanda AURELIANO BASTIDAS ZUÑIGA vs DPTO CAUCA.pdf (4 MB)

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo establecido en el 197, 198 y 199 de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta adjunto al presente la providencia de la referencia mediante la cual se admite la demanda, por lo cual se envía copia de la demanda y auto admisorio de la demanda.

MAGISTRADO PONENTE : David Fernando Ramírez Fajardo
 EXPEDIENTE : 19001-23-33-004-2014-00332-00.
 ACTOR : AURELIANO RAMIREZ ZUÑIGA
 DEMANDADO : DEPARTAMENTO DEL CAUCA-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
 MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atentamente,

Johana Córdoba Guzmán
 Auxiliar Judicial Ad-Honorem
 Despacho Número 4
 Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca

Ver más acerca de: tadmin04cau@notificacionesrj.gov.co.

Elementos: 93 100% 11:04 19/03/2015